

RELACIÓN DE APROBADOS/AS EN LA PRUEBA SELECTIVA PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL TRES PUESTOS DE ORIENTADORES/AS DE LA MANCOMUNIDAD.

Reunido el órgano de selección, el día 26 de diciembre de 2018, habiéndose realizado la prueba selectiva escrita a los aspirantes admitidos que se han presentado, la relación de notas es la siguiente:

- Patricia Chapela Cabrera: 5,5.
- Manuela García Millán: 5.
- Marina Ortega Peña: 5.
- Petra Fernández García: 5
- Eva Mariano González: No presentada.
- María Teresa Lancha Marín: 1,5.
- Cinta Díaz Gómez: 1,5.
- Francisco Espinosa de los Monteros Pérez: 1,5.
- Ana Luisa Turrens Gandullo: 1,5.
- Esmeralda Hernández Martínez: No presentada.
- María José Pérez Fernández: No presentada
- Carmen Picón López: No presentada.
- Irene Cortiz Ramos: 1.
- Antonio Carlos Ortega Ríos: 1,5.
- Yolanda Capelo Bautista: 2.
- Rosalía Gómez Caballero: 1.

Atendiendo a esta puntuación y a la resolución de los empates según las reglas establecidas por el órgano de selección, es decir, según el mayor número de aciertos en las preguntas 1, 3, 14 y 15 de la prueba selectiva realizada, el orden de prelación de los aspirantes aprobados es el siguiente:

- 1º.- Patricia Chapela Cabrera: 5,5.
- 2º.- Manuela García Millán: 5.
- 3º.- Petra Fernández García: 5

Asimismo, pasa a formar parte de la bolsa de empleo de orientadores de la Mancomunidad de Desarrollo del condado de Huelva, según lo establecido en la base 4 de las reguladoras de la convocatoria y atendiendo a las reglas definidas para el caso de empate por el órgano de selección, la siguiente aspirante:

Marina Ortega Peña: 5.

Bonares, a 26 de diciembre de 2018.

LA PRESIDENTA DEL ORGANISMO DE SELECCIÓN,


Fdo.: María Teresa Jiménez Díaz.